

P34707561  
100155613

DOVER ARENA 31,6X90(A)

PORCELANOSA  
PORCELANOSA Grupo

Modelo: DOVER ARENA 31,6X90(A)

Códigos: 100155613 - P34707561

GROSOR: 9.2 mm



### CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-2

GROSOR	9.2 MM	
Ancho de fabricación	314.98 MM	
Longitud de fabricación	900 MM	
Desviación longitud y anchura	Inferior a 0.15%	$\leq 0.5\%$ *
Desviación rectitud de lados	Inferior a 0.15%	$\leq 0.5\%$ *
Desviación ortogonalidad	Inferior a 0.15%	$\leq 0.6\%$ *
Desviación planimetría	Inferior a 0.15%	$\leq 0.5\%$ *

\*ISO-13006:2012 UNE-EN 14411:2012

### CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-4-6-7-11

Fuerza de rotura	1178 N	$>600\text{ N}^*$
Módulo de rotura	28 N/MM <sup>2</sup>	
Resistencia al cuarteo	Resiste tres ciclos	

\*ISO-13006:2012 UNE-EN 14411:2012

### CARACTERÍSTICAS HIGIÉNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-13-14:1995

Resistencia química	Productos de limpieza y piscina CLASE A (sin ataque).	CLASE B Min. *
Resistencia a las manchas	Se limpia con agua. CLASE 5	CLASE 3 Min. *

\*ISO-13006:2012 UNE-EN 14411:2012

### ÁMBITO DE USO

CÓDIGO TÉCNICO-1	Uso en pared	
CÓDIGO TÉCNICO-2	Sin requisitos	

### PACKING

CAJAS	1.1376 M <sup>2</sup> /CS	
PALLETS	64.8427 M <sup>2</sup> /PAL	
UNIDADES	0.2844 M <sup>2</sup> /ST	

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.